

Con el número de inflación del mes de marzo, se anunciaron un conjunto de medidas de política económica. Un nivel general de precios que creció un 4,7% en marzo respecto del mes anterior superó las expectativas que proyectaban una inflación cercana, pero menor para ese mismo mes. El acumulado del primer trimestre del año alcanzó un 11,8% y un 54,7% interanual. La inflación núcleo fue de 4,6%, arrojando una variación interanual de 55,5%. A su vez, los estacionales y los regulados crecieron un 4,8% y 4,9% respectivamente en el mes.

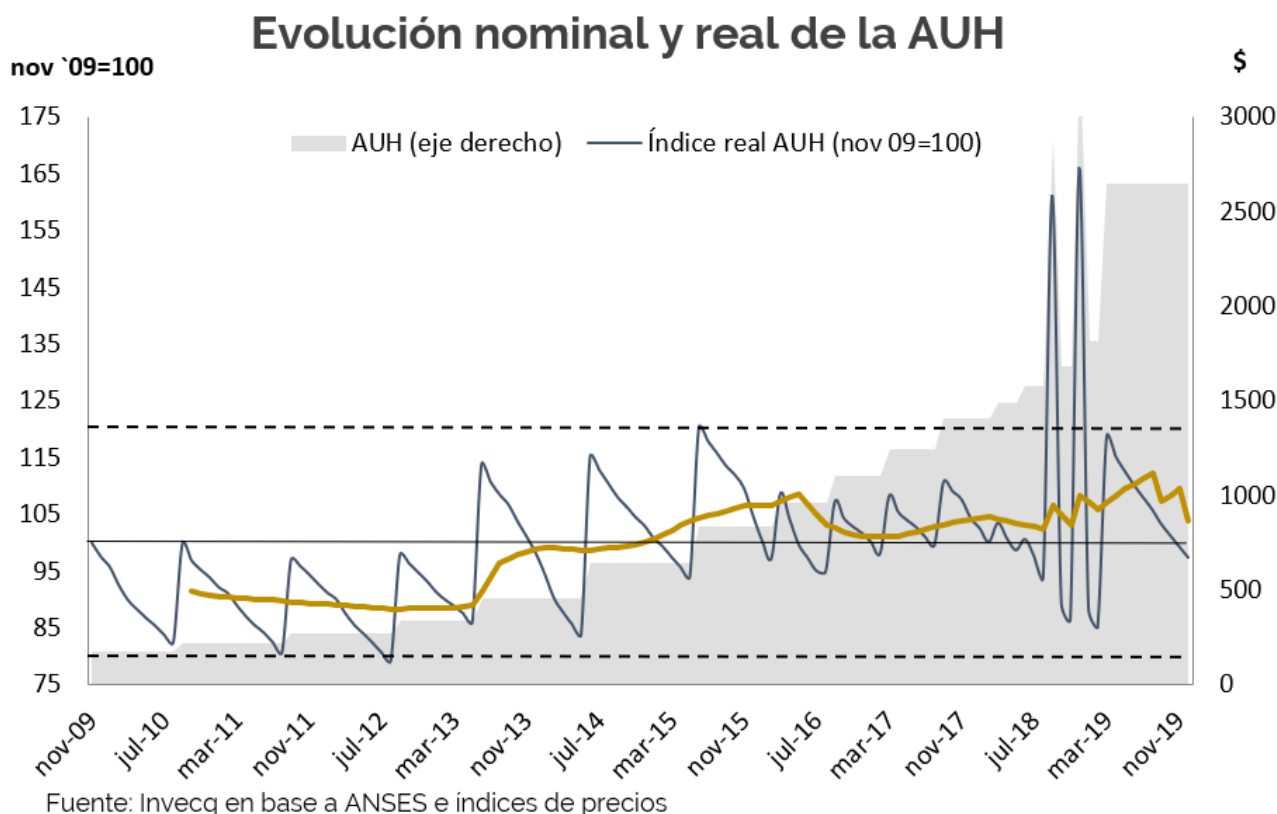
Como consecuencia de este fuerte incremento, se anunciaron una serie de políticas con las elecciones puestas en la mira. Los anuncios incluyeron un acuerdo con empresas para mantener los precios de 60 productos esenciales de la canasta básica por al menos seis meses. Por otro lado, se lanzará un nuevo plan de Créditos Anses y del Plan Procrear y se eliminarán los aumentos programados de servicios públicos para este año. Otra de las medidas estipuladas es la creación de una red de descuentos llamada Beneficios Anses, que serán de entre un 10% y un 25% alcanzando a una totalidad de 18 millones de personas. Según el ministro Nicolás Dujovne, las únicas medidas con costo fiscal serán los congelamientos de las tarifas de electricidad y agua, que ascenderá a \$9.000 millones.

En el plano monetario, se definió un congelamiento de las Zonas de No Intervención en \$39,75 y \$51,45. Por otro lado, se estableció que en caso de que el dólar sobrepase la banda superior el Banco Central venderá dólares, pero no los comprará en caso de que la divisa perforase la banda inferior. Esta medida tendrá vigencia hasta el 20 de junio de este año y su objetivo principal es la desinflación de la economía sin aumentar la base monetaria incluso cuando se incremente la demanda de pesos. Tras el intento por controlar la suba del dólar, la tasa de Leliq se establece actualmente en un 66,792%. Es importante tener en cuenta los rezagos con los que opera la política monetaria, la cual seguramente tenga efectos sobre el incremento de precios en los próximos meses. De todas formas, la sensación de incapacidad de control sobre los precios y el dólar incrementa la incertidumbre política acerca de las elecciones de octubre, y el riesgo país se estableció en los 801 puntos básicos.

Respecto de la economía real, la semana anterior se presentó la Utilización de la capacidad instalada del mes de febrero. El valor, que fue de 58,5%, fue un 9,2% menor que el del mismo período del año anterior. Dentro de los rubros más golpeados se encuentran los vehículos automotores (-16,5%), el textil (-10,6%) y la industria metalmeccánica (-9,1%). Otro indicador que se presentó fue el Indicador sintético de servicios públicos de enero, que presentó una caída interanual de 4% en la serie original, pero un crecimiento mensual de 1% en la serie desestacionalizada. Si se analiza el transporte de carga, que sirve como indicador de la actividad económica, se obtuvo un crecimiento tanto en la serie original (8% interanual) como en la desestacionalizada (6,2% mensual).

Por otro lado, los datos del turismo internacional de febrero mostraron un incremento interanual de 18,8% en las llegadas de los turistas no residentes. Las salidas al exterior, por su parte, registraron un descenso de 15,7% respecto del mismo mes del año anterior. A pesar de esto, el saldo de turistas internacionales resultó negativo en 175,5 mil.

El gráfico de la semana



Las medidas anunciadas en el día de ayer tienen un claro componente político. El gobierno ve a las elecciones cada vez más cercanas en el tiempo y no obtiene buenos números de opinión pública debido a la golpeada actividad económica por la crisis del año pasado que aún deja sus profundas huellas en los niveles de empleo pero, principalmente, de salario real. De esta forma, todas las medidas anunciadas tienen un claro sesgo cortoplacista y apuntan a mejorar el ánimo de la opinión pública en los próximos meses. Un primer giro en este sentido ya había sido percibido durante la apertura de sesiones legislativas, cuando el Presidente anunció que todos los aumentos programados en el año para la AUH se llevarían a cabo en marzo, otorgando así un incremento en los beneficios del 46% que llevó a la asignación a un monto total de \$2650 mensuales. Como podemos ver en el gráfico, este incremento en marzo, junto a los “plus” de una sola vez que se habían otorgado en septiembre (\$1.200) y diciembre (\$1.500), generaron un incremento en el ingreso real de los receptores del beneficio que lo ubica entre los más altos desde su creación a fines de 2009. La línea marrón muestra un promedio móvil de 12 meses de la AUH en términos reales y puede verse que, al menos hasta los meses de agosto/septiembre la misma continuará subiendo, indicando que los ingresos reales promedio de los últimos 12 meses por asignaciones se incrementarán. Esto, sumado a los nuevos beneficios y créditos ANSES constituyen un refuerzo muy importante de la

protección social hacia los sectores más vulnerables de la sociedad.